

comisiones en la forma que establece en el apartado 2º del presente artículo, dio el siguiente resultado.

Primera Comisión.

Presupuestos, Cuentas, Subvenciones, Administración, Presupuestos, Glosas - naciones y Detracciones.

Presidente = D. Juan Sanchez Ríbeira.

Vocal = D. José Tárraga López.

“ = D. Joaquín Fernández López.

Segunda Comisión.

Hechas públicas, Policía urbana, Caminos, Policía rural, Pesca y Alcalde de lo.

Presidente = D. José Tárraga López.

Vocal = D. Gaido López Jiménez.

“ = D. José Esteban López y Gómez.

Tercera Comisión.

Higiene, Desinfeción y Sanidad, Pescos y Alcaldes de las - Asunciones quinaria.

Presidente = D. Antonio López Albaladejo.

Vocal = D. Gregorio Albaladejo López.

“ = D. Lázaro López Saez.

Cuarta Comisión.

Pleasas, Subsistencia y Abastos.

Presidente = D. Gaido López Jiménez.

Vocal = D. José Espín Roca.

“ = D. Antonio Sánchez Outeiro.

Quinta Comisión.

Contribuciones, Quintas, Ovejeras, Cañales y mejoramientos.

Presidente = D. Lázaro López Saez.

Vocal = D. Francisco López Sanchez.

“ = D. José Esteban López y Gómez.

Contrafis de etc. Para el dñ. Presidente se hizo presente el los correspondientes caldes pedaneos. que usando de las facultades que le confiere el art. 6º de la misma ley Municipal, habia sus pendido a los alcaldes de los

